



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

28 SEP 2009

Recibido.....12⁰⁰.....Hs.

Exp. N°.....22865.....S.F.F.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia declara de su interés, las actividades organizadas con motivo de celebrarse el centenario del Colegio Santísimo Rosario, sito en la calle Arijón N° 423 del barrio Saladillo de la ciudad de Rosario.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

El Colegio Santísimo Rosario, ubicado en la zona sur de la ciudad, en el barrio Saladillo, se encuentra próximo a el centenario de su fundación.

Un 15 de Julio de 1909, en la calle Buenos Aires al 900, cuatro hermanas pertenecientes a la congregación Terciarias Dominicanas del Santísimo Nombre de Jesús, comenzaron a instruir a un grupo de alumnas.

Gracias a la colaboración de un grupo de mujeres, se fundó la Sociedad de Asilo del Santísimo Rosario de las Hermanas Dominicanas de Tucumán.

Por 1917, se instalaron en un terreno cedido por la Municipalidad, ya en la zona sur, y se hicieron cargo de la capellanía los Padres Capuchinos.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Fue la benefactora Clara Alberdi de Correa, quien por 1921 le comunicó a la congregación que levantaría un edificio en el terreno adquirido tiempo atrás, en la intersección de las calles Arijón, Salvát, Centenario y Leiva.

Los trabajos se iniciaron en Abril de 1922, y estuvieron a cargo de la firma Taiana, culminándose en Septiembre de 1924.

Inicialmente con escolaridad primaria, el Colegio fue sumando actividades, luego se incorporó el secundario y más tarde, el perito mercantil y profesorado de enseñanza primaria.

Actualmente, cuenta con una plantilla superior a los 1300 alumnos, y abarca todos los niveles de la enseñanza, desde el preescolar hasta el profesorado.

El valioso edificio fue declarado de interés histórico, arquitectónico y cultural por el Concejo Municipal de la ciudad de Rosario. Próximamente se colocará una placa recordatoria, en la ceremonia en la cual, se declarará al Colegio como "patrimonio de la ciudad"

El próximo 15 de octubre, se realizará la cena del centenario, donde la comunidad educativa conmemorará las vocaciones entregadas a la formación de niños y adolescentes.

Por los motivos expuestos precedentemente los diputados abajo firmantes someten a consideración del Cuerpo el presente proyecto de Declaración.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL